

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **34940** PIENSOS COMPUESTOS VICTORIA, S.A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, de esta mercantil, que se celebrará en el local social, el día 13 de diciembre de 2011, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, el día 14 del propio mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.- Ratificar y en lo que sea menester aprobar de nuevo, el aumento de capital social, acordado en la Junta general extraordinaria de fecha 2 de marzo de 2011, por un importe máximo de 2.000.000 de euros, mediante la puesta en circulación de hasta 5.000 nuevas acciones, también al portador y ordinarias, del mismo valor nominal que las preexistentes (96,16€ cada una), con una prima de emisión por acción de 303,84 euros, para ser desembolsadas totalmente mediante aportación dineraria.

Segundo.- Modificación del artículo 6º de los Estatutos sociales para adaptar su contenido al nuevo capital social de esta mercantil.

Tercero.- Delegar en el Consejo de Administración de la sociedad las facultades fijadas en el artículo 297 del Texto Refundido de la L.S.C, entre ellas las de fijar la fecha en que se lleve a cabo el acuerdo de la Junta y acordar en una o varias veces el aumento del capital, sin previa consulta a la Junta; y también la de dar nueva redacción al artículo de los estatutos sociales relativo al capital social, una vez acordado y ejecutado el aumento, para adaptarlo a la realidad del capital suscrito y desembolsado.

Cuarto.- Nombramiento, en su caso, de Auditor de Cuentas de la compañía dejando sin efecto el nombramiento de auditor efectuado en la Junta del pasado mes de junio.

Quinto.- Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriormente tomados.

Sexto.- Lectura y aprobación, en el su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, especialmente del texto íntegro de la modificación estatutaria que se propone, el informe justificativo de dicha modificación estatutaria, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vic, 8 de noviembre de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Xavier Puigvila.

ID: A110082566-1

cve: BORME-C-2011-34940